

**29390** RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 1998, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se eleva a definitiva la relación de admitidos a las pruebas selectivas para acceso, por promoción interna, a la Escala Auxiliar de Organismos Autónomos.

Por Resolución de 13 de noviembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 20) se publicó la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para acceso, por promoción interna, en la Escala Auxiliar de Organismos Autónomos, concediéndose un plazo de diez días hábiles para subsanar los defectos que se señalaban. Transcurrido dicho plazo he resuelto:

Primero.—Elevar a definitiva la relación provisional de admitidos. Esta relación podrá consultarse en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno, en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, 50, Madrid), en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas (calle María de Molina, 50, Madrid), y en el Instituto Nacional de Administración Pública (calle Atocha, 106, Madrid).

Segundo.—Excluir definitivamente a los aspirantes que figuran en el anexo I a la presente Resolución.

Tercero.—Contra la presente Resolución y de acuerdo con lo establecido en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en la Ley 29/1988, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el período de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o el correspondiente al domicilio del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Madrid, 4 de diciembre de 1998.—El Director, Enrique Álvarez Conde.

Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión Permanente de Selección de Personal.

**ANEXO**

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (INAP-CPSP)

**Pruebas selectivas para acceso, por promoción interna, en la Escala Auxiliar de Organismos Autónomos**

CONVOCATORIA: 20 DE JULIO DE 1998 («BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO» DE 23 DE SEPTIEMBRE)

Relación definitiva de aspirantes excluidos por sistemas de acceso

Reg.	Apellidos y nombre	DNI	Acceso	Causas
000120	Criado Ahuir, Rafael .....	50.269.744	P	E
001006	Gil Vega, José Vicente ....	19.081.336	D	E
000157	Martín Plaza, Juana .....	8.819.040	P	I, J, K y L
000158	Sierra Manrubia, José Antonio .....	21.941.346	P	E

Causas de exclusión:

- A: No poseer la nacionalidad española.
- B: No estar comprendido entre los límites de edad.
- C: No aportar fotocopia del documento nacional de identidad, ni consignar su número.
- D: No presentar la solicitud en modelo oficial.
- E: Presentar la solicitud fuera de plazo.
- F: Presentar más de una solicitud.
- G: Incumplir las normas de la base 3.2.4 de la convocatoria (solicita participar por más de un sistema de acceso).
- H: No abonar los derechos de examen o abonarlos en cuantía inferior a 750 pesetas.

I: No reunir los requisitos de la base 2.c) de la convocatoria (no pertenecer a los Cuerpos o Escalas del grupo E, relacionados en el anexo IV de la convocatoria).

J: No estar incluido a efectos de promoción interna en el ámbito de aplicación del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

K: No reunir los requisitos de la base 2.e) de la convocatoria (no acredita dos años de antigüedad en Cuerpos o Escalas del grupo E incluidos en el ámbito de aplicación de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y relacionados en el anexo IV de la convocatoria).

L: No acreditar su condición de funcionario de carrera.

M: No acreditar titulación suficiente.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**29391** RESOLUCIÓN de 30 de noviembre de 1998, de la Dirección General de Recursos Humanos del Insalud, por la que se aprueba la relación provisional de admitidos y excluidos en el concurso-oposición para acceso a plazas del Grupo de Gestión de la Función Administrativa en las instituciones sanitarias de la Seguridad Social dependientes del INSALUD.

En desarrollo de lo dispuesto en la Resolución de 3 de diciembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 24), de la Dirección General de Recursos Humanos del INSALUD, por la que se convocaron pruebas selectivas para el ingreso en el Grupo de Gestión de la Función Administrativa en las instituciones sanitarias de la Seguridad Social dependientes del INSALUD, esta Dirección General de Recursos Humanos, de conformidad con lo establecido en el artículo 10.12 del Real Decreto 1893/1996, de 2 de agosto, de Estructura Orgánica Básica del Ministerio de Sanidad y Consumo, de sus Organismos Autónomos y del INSALUD («Boletín Oficial del Estado» del 6), resuelve:

Primero.—Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas, de conformidad con lo establecido en la base 4.1 de la convocatoria.

Desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» se pondrá a disposición de los interesados la relación completa de aspirantes, tanto admitidos como excluidos, en los Servicios Centrales del INSALUD, en sus Direcciones Territoriales y Provinciales y en las Delegaciones o Subdelegaciones del Gobierno en aquellas Comunidades Autónomas que hayan asumido las competencias del INSALUD.

Segundo.—Publicar como anexo I a la presente Resolución la relación completa de aspirantes excluidos, con expresión de la causa de exclusión.

Causas de exclusión:

D: No aporta número de documento nacional de identidad o pasaporte.

I: No firma la instancia.

J: No abona los derechos de examen.

K: Instancia presentada fuera de plazo.

M: Fecha de nacimiento ausente o no acorde con las bases de la convocatoria.

Tanto los aspirantes excluidos como cualquier otro aspirante que hubiera detectado algún error respecto de los datos consignados en su solicitud, dispondrán de un plazo de diez días, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución para subsanar la causa o causas que determinen su exclusión o los defectos apreciados. Los escritos de subsanación deberán dirigirse a la Dirección General de Recursos Humanos del INSALUD, Subdirección General de Gestión de Personal, calle Alcalá, 56, 28071, Madrid.

Tercero.—Los aspirantes que en su instancia solicitaron concurrir por el sistema de promoción interna, pero no adjuntaron

el certificado que a estos efectos se demanda en la base segunda.c) de la convocatoria, se adscriben provisionalmente al turno libre y aparecen relacionados en el anexo II de esta Resolución.

Se adscriben también al sistema de acceso libre los aspirantes que solicitaron concursar por el sistema de promoción interna y adjuntaron el certificado antes mencionado, pero en él se advierte que carecen de alguno de los requisitos exigidos en la base segunda.b) de la Resolución de 3 de diciembre para participar en dicho turno y que se relacionan en el anexo III de esta Resolución.

Asimismo, figurarán provisionalmente adscritos al turno libre los aspirantes que solicitaron concursar por el de promoción interna y adjuntaron fotocopia sin compulsar del certificado exigido y que se relacionan en el anexo IV.

Los aspirantes que solicitaron concursar, por el cupo de minusválidos, pero no adjuntaron certificación acreditativa de tal condición, se relacionan en el anexo V y figuran provisionalmente adscritos al turno libre.

Los aspirantes que aparecen en estos anexos disponen del plazo de subsanación que establece el apartado segundo de la presente Resolución, quedando adscritos definitivamente al turno libre en el caso de que no subsanen de forma adecuada.

Madrid, 30 de noviembre de 1998.—El Director general, Roberto Pérez López.

### ANEXO I

DNI	Apellidos y nombre	Acceso	Causa de exclusión
24.253.571	Almanchel Roldán, José Pedro	L	J
34.965.645	Álvarez Ferruelo, Vicente	L	M
32.876.993	Álvarez-Cabal Cimadevilla, Eduardo	L	K
73.189.144	Calvet Castañ, M. Antonieta Leonor	L	K
38.797.191	Cantoral Rodríguez, Juan Carlos	P	K
34.953.492	Carames Carballo, José Manuel	L	I-K
1.625.251	Cobo García, María Teresa	L	K
11.378.185	Conde Villa, Aurelio	L	K
4.598.717	De la Cruz Valenciano, Eva	L	M
18.946.006	Durán Arroyo, María	P	K
5.416.050	Fernández Laguna, Mónica	L	I
7.240.639	Fernández Muñoz, Ana María	L	I
9.782.409	Fuertes Prieto, Ana Belén	L	J
52.979.391	Funez Fernández-Medina, Manuel	L	I
51.434.115	Gaitán Rojas, Natividad	L	K
16.802.282	Gómez Pardo, María del Carmen	L	I
—	González Sánchez, Mariano	M	D
29.038.633	Guillén Alarcón, Esperanza	L	I
22.985.836	Hervás Beltrán, David	L	K
11.398.517	Junquera Martín, Amalia	L	K
50.091.579	Lopesino Martín Caro, M. Gemma	L	I
9.407.944	López Álvarez, Ignacio	L	I
72.521.153	López López, Francisco	L	K
18.424.093	López Lorente, Antonio	L	K
32.036.194	Lozano Antón, Rosa Ana	L	I
30.514.584	Luna Crespo, Antonio	L	I-J
10.562.910	Marcos Blanco, Alicia	L	I
33.475.129	Martínez Griñán, Ester	L	K
33.486.697	Martínez Griñán, Guzmán	L	K
11.781.072	Mateos Castro, Ricardo	L	K
33.832.183	Mediavilla Jardón, Leopoldo Domingo	L	I
23.214.372	Millán Franco, María del Rosario	M	J
50.459.665	Montero Murillo, M. de los Ángeles	L	I
5.872.928	Morales Duque, Isabel	P	K
5.880.085	Morales Duque, María del Carmen	P	K
32.038.788	Moreno Molina, M. Magdalena	L	K
10.166.446	Mures Quintana, Andrés	L	I
52.137.983	Ochoa Fernández-Pacheco, Jesús	L	K
9.741.156	Penedo González, Victorino	L	J
9.757.869	Pérez Gigosos, José Antonio	L	J
11.767.731	Ramos Prieto, Esperanza	L	K
29.167.904	Real Salcedo, Carlos	L	J
4.144.585	Rico del Pino, Sagrario	L	K
20.428.359	Roca Vidal, Nuria	L	K
50.148.931	Rodríguez Álvarez, José Javier	L	K
20.164.240	Ruescas Martín, Raúl Juan	L	K

DNI	Apellidos y nombre	Acceso	Causa de exclusión
7.534.019	Sánchez Castellano, Daniel	L	K
8.968.186	Sánchez Jiménez, Balbina Lucía	L	K
24.350.987	Sánchez Jiménez, Carlos Alberto	L	K
29.039.811	Sánchez Marín, José	L	I
19.984.801	Sebastián Pérez, Ángeles	L	K
2.648.968	Sobrino López, Patricia	L	J
7.503.562	Soria Comba, Paula	L	K
29.733.499	Suárez Gómez, Abelardo	L	J
70.732.181	Valverde Quevedo, Vicente	L	J
51.391.249	Vizoso Criado, María Teresa	L	I

### ANEXO II

Aspirantes que en su instancia solicitan concurrir por el sistema de promoción interna, pero no adjuntan el certificado que a estos efectos se demanda en la base segunda.c) de la convocatoria:

Alonso Gil, María José.  
 Álvarez Mateos, Ángel.  
 Arranz García, María Paz.  
 Arróniz López, Pedro.  
 Ayllón de Pablo, José Javier.  
 Barragán Carreño, Narciso.  
 Blanco Vicente, Aníbal Jacinto.  
 Burbano Torres, Enrique Carlos.  
 Caballero Martínez, Ana Rosa.  
 Calvo Andrés, Alfredo.  
 Calvo Palmero, Juan Manuel.  
 Canca Román, Ana María.  
 Cañizares Díaz, Carmelo.  
 Carrillo Romero, Jesús.  
 Casas Vera, Ana Esther.  
 Chalueta Rosaeny, Cesarina Amparo.  
 Chico Padilla, M. Concepción.  
 Clement González, María Teresa.  
 De Juan López, María Sonsoles.  
 Delgado Dapica, Salvador.  
 Dorada García, María José.  
 Eced Bellido, Pedro Manuel.  
 Flores Pacheco, M. Teresa.  
 García-Mochales Cañada, María Dolores.  
 García Gambín, Francisco.  
 García Gutiérrez, Alberto.  
 García Piñeiro, Begoña de los A.  
 García Sardón, María Luz.  
 Garrán Gatón, Luis Ángel.  
 Gómez López, Manuel.  
 González González, M. Adoración.  
 González-Orus Marcos, M. Pilar José.  
 Gracia Domínguez, José Antonio.  
 Guasch Lletjos, Montserrat.  
 Hernández Ramos, Susana.  
 Herrero Espino, Pilar.  
 Hoyos Metola, Luis.  
 Jiménez Muñoz, Fernando.  
 Jiménez Pérez, Amelia.  
 Lanzas Rojas, Juana.  
 Laso Herrezuelo, M. Mercedes.  
 Ledo del Río, María Dolores.  
 León Martín, Antonio.  
 López Montero, Ángel Fernando.  
 Mangas Hernández, Carmen.  
 Marín Pérez, M. Josefa.  
 Martín Barrios, M. Luisa.  
 Martín Montealebre, Lourdes.  
 Martín Moreno, Carmen.  
 Martínez Moya, Juan Carlos.  
 Medina Ostariz, María Carmen.  
 Merino Talaván, M. Ángeles.  
 Molina Dorador, Francisco.  
 Molina Soriano, Margarita.  
 Monterrubio Puente, Benjamín.  
 Muñoz Obispo, Dulce Nombre.

Oliva Martín, Antonio.  
 Opazo Bueno, María Dolores.  
 Pallarés Ruiz, Marta.  
 Peña Peña, María del Carmen.  
 Pérez Charco, Julián.  
 Pérez Domínguez, María.  
 Pérez Palacios, Laura.  
 Pinardo Díaz, Aurora.  
 Pozo Díez, Alicia del.  
 Puig-Samper Mulero, Fernando.  
 Quirós Rodríguez, Florencio.  
 Ramírez Ráez, María Jesús.  
 Ramos Pérez, Juan Carlos.  
 Revuelta Martínez, M. Mercedes.  
 Roca Basanta, Antonio.  
 Romero Guerrero, José Luis.  
 Royo Bueno, Berta.  
 Rubio Alonso, Mariano.  
 Rubio Paricio, Concepción.  
 Ruiz Bonilla, Carmen.  
 Ruiz Sánchez, María.  
 Sáez Aguado, Carmen Rosa.  
 Sánchez Ballesteros, Carmen.  
 Sánchez Serrano, Antonia.  
 Serrano Sandoval, Esteban M.  
 Simón Feliu, M. Esther.  
 Soriano Vallejo, María Jesús.  
 Soto Esnarriaga, M. Carmen.  
 Suárez Gómez, Abelardo.  
 Tena Gordillo, José.  
 Uceda Sanz, Antonio.  
 Valencia de Assas, Pedro Luis.  
 Valero Bonilla, Fernando Antonio.  
 Vallejo Guio, M. Encarnación.  
 Vázquez García, María Rosa.  
 Vicario Moreno, Miriam del Pilar.  
 Villalpando Zamora, Anunciación.  
 Villar Gaspar, M. Cristina C.T.  
 Villar Laiz, Mercedes.  
 Zarzo Granero, Alicia.  
 Zarzo Granero, Amparo.

### ANEXO III

Aspirantes que en su instancia solicitan concurrir por el sistema de promoción interna y adjuntaron el certificado que a estos efectos se demanda en la base segunda.c) de la convocatoria, pero en él se advierte que carecen de alguno de los requisitos exigidos en la base segunda.b) de la convocatoria:

Alonso González, María Carmen.  
 Armesto González, Ana María.  
 Azpiazu Alonso, Jesús.  
 Blanco Cid, Teresa.  
 Calero Rey, Jesús.  
 Castaño Barroeta, Jorge.  
 Climent Sánchez, Miguel.  
 Condado Ayuso, María Carmen.  
 De Artaza García, Ramón.  
 Díaz Sánchez, Piedad.  
 Domingo Martínez, M. Paloma.  
 Domínguez Sánchez, Armando.  
 Escalante Cañón, Manuel.  
 Espinosa Carpio, Carolina Iris.  
 Folgado Peña, María Pilar.  
 Folla del Pozo, José Luis.  
 Foronda Cabanes, Victoriano.  
 Ginés Molina, Rafael.  
 González Martínez, Pilar.  
 Gutiérrez Díaz, José María.  
 Hidalgo Carrasco, Manuel.  
 Jerez Vicente, David.  
 Loeches López, Juana.  
 Losilla Calvo, Amparo.  
 Medel López, Rafael.  
 Mena Garriga, Enric Josep.  
 Mico Bellver, Arturo Antonio.

Mille Maignón, Rafael.  
 Montaner San Juan, María del Carmen.  
 Nadal Gil, María.  
 Orera Gracia, Emma.  
 Pérez Monzón, María del Pilar.  
 Rojo Gayán, Consuelo.  
 Romero González, Dolores Isaura.  
 Sáez Baixauli, David.  
 Sánchez Molledo, José María.  
 Sánchez Terradillos, Jesús María.  
 Tortosa Gilaberte, Vicente.  
 Vázquez Rojo, Jesús Miguel.  
 Yáñez Valence, Isabel.

### ANEXO IV

Aspirantes que en su instancia solicitan concurrir por el sistema de promoción interna y adjuntaron fotocopia sin compulsar del certificado que a estos efectos se demanda en la base segunda.c) de la convocatoria:

Carasa Navajas, Inmaculada C.  
 Segovia Escribano, María Dolores.

### ANEXO V

Minusválidos que no adjuntan certificado:

Abreu García, María Teresa.  
 Gómez-Coronado Acha, Rafael.  
 Pastor Beltrán, Eva Inmaculada.  
 Ubero López, Ana María.

## MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

**29392** *CORRECCIÓN de errata de la Orden de 19 de noviembre de 1998 por la que se convoca el concurso de méritos. Referencia G6/98.*

Advertida errata en la Orden de 19 de noviembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre) por la que se convoca el concurso de méritos. Referencia G6/98, se transcribe a continuación la siguiente rectificación:

En la página 40345, en el anexo I, en el puesto número de orden de convocatoria 15, en el apartado de méritos específicos, donde dice: «Ingeniero de Montes y/o Ingeniero Técnico Forestal», debe decir: «Ingeniero de Montes y/o Ingeniero Técnico Agrícola y/o Ingeniero Técnico Forestal».

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**29393** *RESOLUCIÓN de 26 de noviembre de 1998, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial Mecánico Conductor, personal laboral.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 245, de fecha 23 de octubre de 1998 y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 133, de fecha 21 de noviembre de 1998, aparecen publicadas las bases de convocatoria para la provisión de una plaza de empleado/a laboral fijo/a, con la categoría de Oficial Mecánico Conductor, mediante concurso oposición.

Plazo de solicitudes: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca el extracto del anuncio de convo-